





RES - 2025 - 234 - CS # UNNE Sesión 23/04/2025

VISTO:

El EXP-2025-6967#UNNE por el cual la Delegada Rectoral del ISSUNNE, pone en conocimiento que han vencido los mandatos de los representantes del Consejo Superior ante el Consejo de Administración del Instituto de Servicios Sociales de la UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron designados por el Consejo Superior el día 22 de marzo de 2023 mediante RES-2023-84-CS#UNNE;

Lo establecido en el Artículo 4° inciso d) de la Resolución N°076/99 C.S. – Ordenanza de Organización y Funcionamiento del mencionado Instituto;

Que el Artículo 5º de la mencionada Resolución establece que deberá elegirse igual número de suplentes;

Que sometido a votación el despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento, fue aprobado por mayoría de los Consejeros presentes;

Lo aprobado en sesión de fecha 23 de abril de 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar los representantes del Consejo Superior para constituir el Consejo de Administración del Instituto de Servicios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (ISSUNNE), de conformidad con la siguiente nómina:

TITULARES:

- Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA M.I.N°21.135.435 Facultad de Ciencias Veterinarias.
- Lic. Moira Yanina CARRIÓ M.I.N°23.949.823 Facultad de Ciencias Económicas.
- Mgter. Mario Germán PAGNO M.I.N°22.905.967 Facultad de Medicina.

SUPLENTES:

- Dra. Beatriz Juana CARDOZO - M.I.N°12.025.191 - Facultad de Odontología.







RES - 2025 - 234 - CS # UNNE Sesión 23/04/2025

- Dr. Rolando Pablo Alejandro JUÁREZ M.I.N°13.904.793 Facultad de Odontología.
- Mgter. Laura Elizabeth LEYES M.I.N°22.019.959 Facultad de Medicina.

ARTICULO 2º - Registrese, comuniquese y archivese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA RECTOR

Hoja de firmas